

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 1 DE JULIO DE 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en Plaza de la Encarnación nº 28, ubicada en Centro Histórico (Sector 8-Encarnación Magdalena), no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, ordenando la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez aprobado por la Delegación Provincial de Cultura.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad, funcionalidad y ornato público en las siguientes fincas no catalogadas y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ Marqués de Nervión nº 30
 - Plaza de Oriente nº 11
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, con solicitud a la Delegación Provincial de Cultura en las fincas protegidas sitas en:
 - C/ Alberto Lista nº 9
 - C/ Alberto Lista nº 17
 - C/ Espronceda nº 3
 - C/ Alcaicería de la Loza nº 9
 - C/ San Felipe nº 8
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca no protegida sita en calle Pablo Picasso, s/n.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, dando cuenta a la Delegación Provincial de Cultura en las fincas protegidas sitas en:
 - Plaza Patio de Bandera nº 3
 - C/ Pagés del Corro nº 93
- ❑ Ordenar a los propietarios de la finca sita en Plaza de Antonio Mairena, la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar, una vez concedido Trámite de Audiencia, la ejecución de medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Curtidurías nº 12, catalogada pero con Plan Especial de Desarrollo aprobado, y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.

- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de urbanismo y, en su ausencia, por el Director Técnico:

C/ Adolfo Rodríguez Jurado, 5-A
Avda. de Kansas City, 58
C/ Brenes, 2
C/ Gerona, 41
C/ Alhóndiga, 1 (Iglesia de Santa Catalina)

DISCIPLINA

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en C/ FERIA Nº 5, ÁTICO (EXPTE. 507/99).
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ SAN SALVADOR, Nº 9 (EXPTE.- 507/03)
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia en finca sita en CALLE CIUDAD VERDE Nº 201 (EXPTE. 970/00).
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia en finca sita en CALLE CHUCENA S/N, EDIFICIO ROMBOS BLOQUE 3, ATICO B (EXPTE. 594/02).
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia en finca sita en C/ PALOMARES DEL RIO PARCELA 9, ESQ. LOS PALACIOS (EL RANCHILLO) (Expte. 514/96).
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia en finca sita en CALLE SUMATRA Nº 22, URBANIZACION NUEVA HELIOPOLIS (EXPTE. 134/00).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en finca sita en CALLE PUERTO LUMBRERAS Nº 6 (SUPERMERCADO DIA) (EXPTE. 9/04).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en finca sita en CALLE ESPINOSA Y CARCEL Nº 14 (EXPTE. 259/95).
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por obras realizadas sin licencia y no legalizables en finca sita en CALLE ESPINOSA Y CARCEL Nº 14 (EXPTE. 519/02).

VÍA PÚBLICA Y PUBLICIDAD

- ❑ Ordenar a Sra. Viuda de D. Miguel Rico la retirada de los cerramientos existentes en C/ Virgen de Villadiego y entre las fincas nº 22 – B y 24, a la vista de los informes técnicos emitidos, por motivos de seguridad en el Plan de Evacuación de las obras del Metro. Expte.: 270/04
- ❑ Dar cuenta y ratificar la resolución de la Gerencia de Urbanismo de fecha 01/06/04, por la cual se ordena a la Entidad J.C.V. Inversiones, S.A. la retirada del cerramiento existente en C/ Virgen de Belén (trasera a Avda. República Argentina, nº 24). Expte.: 201/04

- ❑ Ordenar a D. Miguel Angel Sánchez Pérez el desalojo y la retirada del quiosco ubicado en Paseo de Cristóbal Colón, esq. C/ Reyes Católicos. Expte.: 159/04
- ❑ Requerir a la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE PASEO CRISTOBAL COLÓN, Nº 15, para que, inste la legalización del cajón de obras y grúa, instalados en Paseo Cristóbal Colon, C/ Velarde, y C/ Real de la Carretera. Expte.: 261/04
- ❑ Tomar conocimiento de la Sentencia nº 3519, de 26 de mayo de 2004, del Juzgado de lo Contencioso - Administrativo nº 5, en relación con el recurso interpuesto por la entidad Telefónica Móviles. Expte.: 736/01
- ❑ Requerir a D. JOSÉ FRANCISCO TAGUA MUÑOZ para que, inste la legalización de la modificación del acerado en Avda. Bellavista nº 4. Expte.: 67/04
- ❑ Ordenar a la Entidad TATTOO PIERCING la inmediata retirada del remolque publicitario ejecutada sin licencia en Ronda de Capuchinos junto al nº 8. Expte.: 264/04
- ❑ Ordenar al Excmo. Colegio de Graduados Sociales la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en C/ Diego de Riaño, 7 así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 86/04
- ❑ Dejar sin efecto la Propuesta de Resolución de fecha 8 de junio de 2004 y requerir a la Entidad EL SOMBRERO DE TRES PICOS que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en. C/ Alvarez Quintero, 7. Expte.: 159/02 ps
- ❑ Ordenar a la Entidad CENTURY 21 la retirada del remolque publicitario ejecutado sin licencia en C/ Marqués de Paradas. Expte.: 227/04
- ❑ Ordenar a la Entidad PUBLI SAN JOSÉ la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente descrito que vienen realizándose en la finca sita en Autovía Nacional IV Sevilla - Madrid Margen Izqdo. Rotonda Ctra Brenes, así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 103/04
- ❑ Requerir a la Entidad LONE STAR S.L. que proceda al ingreso en periodo voluntario del coste al que asciende la ejecución subsidiaria ejecutada en. C/ Placentines, 25. Expte.: 185/02 ps

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 1320/00 (1883=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ STA. MARIA LA BLANCA 15, que se ajustará al proyecto nº 2718/00 T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL FLORES LLAMAS.
Titular: PROMOCIONES ROHEFA S.L..
- Expte. 2231/01 (1468=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ GERONA 22, que se ajustará al proyecto nº 4081/01 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FRANCISCO BERNAL ORDOÑEZ.
Titular: DIABER S.L..

- Expte. 1391/03 (1827=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ TENTUDIA 14, que se ajustará al proyecto nº 3792/03 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS.
Titular: INVERSIONES GAZTAMBIDE 62 S.L..
- Expte. 1233/04 (1740=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja para convertirlo en vivienda en c/ ARRAYAN 31, que se ajustará al proyecto nº 3323/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RUBEN ALONSO MALLÉN.
Titular: GADYC S.L..
- Expte. 1264/04 (1790=04)
Obras: De apuntalamiento, saneado y sustituciones en c/ ALFARERIA 49, que se ajustará al proyecto nº 408504 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN ANTONIO ROMERO MEJIAS.
Titular: PROMOCIONES AVANTE 1 S.L..

Periferia

- Expte. 722/04 (1010=04)
Obras: De legalización de cerramiento de balcón en c/ VIRGEN DE LA ANTIGUA 3, 5º-A, que se ajustará al proyecto nº 1657/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. LOPEZ DE HARO.
Titular: D. MIGUEL A. BENITEZ RODRIGUEZ.
- Expte. 723/04 (1011=04)
Obras: De legalización de cerramiento de balcón de fachada en c/ VIRGEN DE LA ANTIGUA 3, 5º-B, que se ajustará al proyecto nº 1656/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. LOPEZ DE HARO.
Titular: D. LUIS C. CALZADA GARCIA.
- Expte. 776/04 (1082=04)
Obras: De adaptación de local para plaza de garaje en c/ JUAN DE ZOYAS 18, que se ajustará al proyecto nº 1908/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. FEDERICO AREVALO RODRIGUEZ.
Titular: D. FRANCISCO RODRIGUEZ MARQUEZ.
- Expte. 1012/04 (1422=04)
Obras: De adecuación de local para trasteros y garaje en PARQUE DE LAS NACIONES 34, LOCAL IZQUIERDA, que se ajustará al proyecto nº 230966, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE MANUEL SANCHEZ SEGURA.
Titular: D. JOSE ANTONIO CARRASCO OJEDA.
- Expte. 1155/04 (1631=04)
Obras: De consolidación puntual de la cimentación en c/ LORA DEL RIO 8, que se ajustará al proyecto nº 231606, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. EMILIO ANDREU REQUENA.
Titular: D^a M^a LUISA ARMESTO COMESAÑA.

□ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte.241/03 (360=03)

Obras: De construcción de una estación de servicio y urbanización complementaria en AVDA. DE LA RAZA S/N ENTRE MUELLE DE TABLADA Y HELIOPOLIS, que se ajustará al proyecto nº17068, redactado y bajo la dirección técnica del Perito Industrial. D. ADOLFO FERNANDEZ BECERRA.

- Expte.2737/03 (3893=03)
Obras: De demolición total del edificio existente y construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ PROSPERIDAD 29, que se ajustará al proyecto nº6158/03 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL AGUILERA CARRASCO Y OTRO.
Titular: D. JOSE M^a CALERO BERNAL.
- Expte. 2809/03 (3989=03)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y una de sótano en c/RICO CEJUDO 27, que se ajustará al proyecto nº9489/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS GARRIDO PINTO.
Titular: NUEVAS INVERSIONES SIGLO XXI S.L.

❑ Denegar licencia para la siguiente finca:

- Expte.: 1128/04 (1590=04)
Obras: De sustitución y ampliación en c/ SAN SALVADOR 1.
Solicitante: PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.
Arquitecto: D. JOSE DELGADO HERRERA.

❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 2612/02 (5877=02)
Obras: De ampliación y reforma en AVDA. DE LA INDUSTRIA 45, que se ajustará al proyecto nº 751/04 redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero D. TEODORO DE LA CRUZ PARRALES.
Titular: EMPRESA DE SEGURIDAD AUXILIAR DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA S.A..
- Expte. 2650/02 (5916=02)
Obras: De ampliación y reforma de nave industrial, en c/ TERBIO 4, que se ajustará al proyecto nº 7647/02 T1 Y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JESUS VAZQUEZ ORREGO.
Titular: ROLANDO TIJERAS S.L..
- Expte. 2749/03 (3910=03)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general para hostel de dos estrellas, en c/ CORRAL DEL REY 23 , que se ajustará al proyecto nº 8792/03 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JAVIER CABALLERO MOREJÓN Y OTRO.
Titular: D. JOSE SANCHEZ SABARIEGO.

❑ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 474/04 (642=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en CASTILLO DE ALCALA DE GUADAIRA 3, que se ajustará al proyecto nº 148/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO ORTIZ LEYBA.
Titular: BANCO DE ANDALUCÍA S.A..
- Expte. 587/04 (816=04)

Obras: De ejecución de un cerramiento con malla metálica en c/ FIDELIO 3, que se ajustará al proyecto nº 228787, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. FRANCISCO ORELLANA ALBERTOS.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS HABITAT 71.

- Expte. 778/04 (1088=04)
Obras: De reforma general y ampliación para seis viviendas en c/ STA. CLARA 55, que se ajustará al proyecto nº 2066/04 T1 Y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOAQUIN GONZALEZ GIRALDEZ.
Titular: LYCAMAN VIVIENDAS S.L.U.
- Expte. 818/04 (1135=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y sótano para vivienda unifamiliar y garaje en c/ JUAN BERNAL 14, que se ajustará al proyecto nº 2541/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PEDRO LUIS ORTIZ MUÑOZ.
Titular: D. JOSE MANUEL MOLINA LIGERO.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 36/04 (36=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en AVDA. CARLOS V, 3 LOCAL 1, que se ajustará al proyecto nº 226661, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. BEATRIZ HERRANZ SANCHEZ.
Titular: ZONA SUR CAFÉ S.L..
- Expte. 258/04 (341=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja, en AVDA. DE EDUARDO DATO 25, que se ajustará al proyecto nº 1702, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a M^a ISABEL MEDINA CUEVAS.
Titular: D^a M^a JOSE PEÑA PINTENO.
- Expte. 557/04 (775=04)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja en CARRETERA DE CARMONA 40, LOCAL 4, que se ajustará al proyecto nº 228403, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. JOSE GIL RAMIREZ.
Titular: UNICAJA.
- Expte. 561/04 (781=04)
Obras: De obras de reforma parcial de local en planta baja, que se ajustará al proyecto nº 3669, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. EDUARDO GONZALEZ REGALADO.
Titular: D^a OLGA M^a MARTÍN ORTEGA.
- Expte. 641/04 (887=04)
Obras: De ,reforma parcial de local en planta baja, en C/ PINO CENTRO 16, POLÍGONO EL PINO que se ajustará al proyecto nº 227472, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. CARLOS URDAMPILLETA BARREIROS.
Titular: BANCO SIMEÓN S.A.

□ Tomar conocimiento de los informes Técnicos emitidos sobre el proyecto de construcción de vestuarios en CENTRO DEPORTIVO DE AVDA. DOÑA FRANCISQUITA S/N, PRESENTADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES. Expte. 390/04 (525=04).

- ❑ Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica en relación con el Proyecto de Conservación y Mantenimiento del edificio terminal del AEROPUERTO DE SEVILLA. Expte. 1265/04 (1792=04)
- ❑ Denegar petición de Prorroga de licencia otorgada para CIUDAD DE CHIVAS UE-AE-102 PARCELA 3. Expte. 846/03 (1207=03)
- ❑ Modificar el nombre del titular de la licencia otorgada para c/ MADRE DE DIOS, 8. Expte. 172/04 (1078=04)
- ❑ Tener por cumplimentado la obligación de presentar licencia de apertura en relación con la licencia otorgada para AVDA. DE LA PALMERA S/N. Expte. 2870/03 (4065=03)
- ❑ Modificar la dirección técnica de la licencia autorizada a EMVISESA para SUP-AE-1, PARCELA AE. Expte. 1096/01 (5258=02)
- ❑ Conceder Prórroga de las siguientes licencias:
 - Expte. 2525/02 (1980=02)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas en el que se conserva la fachada anterior en C/ MORGADO 8.
Titular: D^a PEPA OSES GONZALEZ.
 - Expte. 1836/03 (2564=03=
Obras: De demolición total del edificio existente en C/ ANGEL SOLANS, Nº 20.
Titular: JOSE A. CARRILLO GARRIDO.
 - Expte. 1999/03 (2782=03)
Obras: De instalación de un trastero en plaza de aparcamiento en C/ PEDRO SALINAS 9.
Titular: D. ANTONIO MUÑOZ MUÑOZ.

OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

- ❑ Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de chucherías y helados sito en Avda. Menéndez Pelayo, frente al Equipo Quirúrgico.
- ❑ Autorizar la transferencia de la concesión administrativa del kiosco de prensa en su día instalado en c/ Las Leandras.
- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Luis Mazzantini.
- ❑ Aprobar la regularización de la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en Políg. San Pablo, barrio B, espalda del bloque 81 (Avda. de la Soleá).
- ❑ Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA con relación a petición de cambio de ubicación de kiosco de prensa sito en Avda. Eduardo Dato esq. Larra, que ha desestimado el recurso de apelación interpuesto, resultando favorable a los planteamientos de la Gerencia de Urbanismo.
- ❑ Declarar la caducidad y el archivo de las actuaciones del procedimiento incoado con solicitud para el cambio del kiosco de flores sito en Gran Plaza por uno de los nuevos modelos oficiales.

- ❑ Autorizar la sustitución del kiosco de prensa sito en c/ Almirante Lobo por uno de los nuevos modelos oficiales que se instalará en Puerta de Jerez, y conceder la correspondiente licencia de obras.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

OBRAS PARTICULARES Y CALICATAS

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Valeriano Bécquer nº 12, c/ Arosa s/n, c/ Ingeniero La Cierva nº 68, c/ Ávila nºs 17 y 19, Avda. República Argentina nº 27 (Acda. por c/ Virgen del Monte) y Avda. Miraflores nº 2 (portal 7, bajo 14, Edif. Ronda).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San José nº 17, c/ Tetuán nº 16 (Acc. Calzados, local), c/ Padre Méndez Casariego y c/ Socorro (Edf).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Velarde nº 2 (y c/ Antonia Díaz) y c/ Real de la Carretería nºs 7 y 16.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Antioquía (c/ Curro Posadas), c/ Guadalupe nº 8, c/ Estrella Mira, c/ Hortelanos nºs 4 y 6, c/ Relator nº 22 y c/ Pino Silvestre s/n (Airgrup 1, Pgno. El Pino).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS; en los lugares que a continuación se indican: c/ Medina y Galnares (calicata nº 1), c/ Medina y Galnares (calicata nº 2), c/ Medina y Galnares (calicata nº 3), c/ Medina y Galnares (calicata nº 4), c/ Medina y Galnares (calicata nº 5), c/ Medina y Galnares (calicata nº 6) y c/ Medina y Galnares (calicata nº 7).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Comercio nº 51.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Real de la Carretería nºs 29 y 31 (puerta 1) y c/ Real de la Carretería, nºs 29 y 31 (puerta 2).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alvar Negro nº 92.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Rabadán nº 15 y c/ Pedro del Toro nº 9.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paseo de las Delicias s/n y Avda. de la Soleá (esq. c/ Seguirilla).

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Hermanas de la Cruz nº 24-26, c/ Alfarería nº 30, c/ Solidaridad nº 21, c/ Fernando de Mata nº 20, c/ Medina y Galnares nº 61, c/ Gonzalo Núñez de Sepúlveda nºs 2 y 4, c/ Castilla nº 15, c/ Lumbreras nº 58, c/ Joaquín Costa nº 27 y c/ Ercilla nº 5 (almacén).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tomás Iglesias Pérez.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Maestro Pedro Braña, c/ San Salvador nº 26, c/ Lavanderas nº 2, c/ Pino Piñonero s/n (Airgrup 2, Pgno. El Pino), c/ Adoración de los Pastores nº 260, c/ Isaac Albéniz nº 12, Plaza de Debla nº 1, c/ Huerta del Hierro nº 7 (Manz. 1 por c/ José Maluquer) y c/ Perla nº 2.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Alcántara nº 6, c/ Alcántara nº 4, c/ Alcántara nº 2, c/ Guadaira nº 4, c/ Cuna nº 44, c/ General Martínez Vara del Rey nº 7, c/ Archeros nº 8, c/ Abades nº 41 y Avda. de Cádiz nº 31 (local).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Rastro A, C, D (c/ Capitán Vigueras).
- ❑ Conceder a SEVILLANA-ENDESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guerrita (c/ Machaquito y zonas colindantes), calles José M^a Martínez Sánchez-Arjona, Virgen del Prado, Virgen Inmaculada, Virgen del Mar, Virgen de Fátima y Virgen del Perpétuo Socorro; c/Bda. de España y Avda. de Andalucía (Bda. Huerta Santa Teresa).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/Isrea nº 3 y c/ Miguel Ángel nº 71.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Escapulario nº 20-A.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Don Fadrique nº 9 (y c/ Perafán de Ribera nºs 59-61).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Cuna (c/ Lagar, c/Acetres, c/Lineros y c/Buiza y Mensaque) y c/Galicia (c/ Afán de Ribera, c/ Lisboa, c/ José Arpa y c/ Pepe Suero, Bda. Cerro del Águila).

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

CONTRATACIÓN

- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección de las obras de Puente sobre el Ferrocarril en la Ronda Padre Pío.

- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección de las obras de Remodelación de la Travesía de la CN-IV, Fase I.
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 2. Año 2004.

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Orfebre Cayetano González, punto de luz nº 2, con motivo de la colisión del vehículo matrícula 0326-BZJ.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Andalucía, báculo nº 13, con motivo de la colisión del vehículo matrícula 0794-BFK.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Avda. de Miraflores, esquina a C/Polancos, tapa de arqueta, con motivo de la maniobra realizada por el camión matrícula SE-8248-CG, propiedad de la empresa Derribos y Movimientos de Tierras Sevilla, S.L.
- ❑ Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la Plaza de El Duque de la Victoria, punto de luz nº 6, con motivo de la colisión del vehículo matrícula AL-8197-X.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Autorizar la firma de los convenios reguladores y aprobar los proyectos de obras para la realización de obras de reforma en tres establecimientos comerciales dentro del Proyecto Restauro, requerir la aportación del 20% a los comerciantes y aprobar el gasto correspondiente.

ASESORÍA JURIDICA

- ❑ Delegación del Secretario de la Gerencia para el Jurado de "Concurso de ideas para el nuevo diseño urbano de las Plazas del Salvador, del Pan, de la Pescadería y de la Alfalfa y sus entornos".

URGENTE 1 Declarar que la propiedad de la finca sita en la Plaza de la Encarnación, 5 ha incumplido el deber legal de conservación de la referida finca. Esta declaración podrá dar lugar, de conformidad con lo previsto en los artículos 158 y 160 de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, a la expropiación de la misma.

URGENTE 2 Declarar que la propiedad de la finca sita en la Plaza de la Encarnación, 6 ha incumplido el deber legal de conservación de la referida finca. Esta declaración podrá dar lugar, de conformidad con lo previsto en los artículos 158 y 160 de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, a la expropiación de la misma.